



Convocatoria

Coloquio Repensar nuestras prácticas Reflexiones y diálogos

La Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, a través de la Dirección de Teatro UNAM, la Cátedra Extraordinaria Ingmar Bergman en cine y teatro, el Colegio de Literatura Dramática y Teatro de la FFyL y el Centro Universitario de Teatro, convocan a escuelas de teatro y artes escénicas, centros de formación e investigación; a las personas docentes, investigadoras, funcionarias y estudiantes nacionales y extranjeras, a participar en el programa académico que se desarrollará en el marco de las actividades de la 28° Edición del Festival Internacional de Teatro Universitario.

El Festival Internacional de Teatro Universitario tiene como objetivo el fomentar, impulsar y difundir el teatro, así como promover la reflexión sobre los procesos de formación, creación, producción, presentación e investigación de las artes escénicas. Por tal motivo, para las instancias convocantes es de gran interés dar a conocer las diferentes prácticas formativas generadas por las escuelas de teatro, los centros de investigación escénica, y de manera particular, las comunidades estudiantiles.

Desde abril de 2020, el sector cultural se ha visto afectado por una fuerte crisis con la llegada del COVID-19 y su impacto a distintos niveles. En todo el mundo, las escuelas se han adaptado a las condiciones de distanciamiento y operación a las que los protocolos de salud nos han orillado

desarrollando alternativas que les han permitido seguir adelante con sus planes de estudio en medio de un futuro incierto.

Día a día, las comunidades de los centros educativos se han cuestionado la forma de habitar el “aquí y ahora” albergando la esperanza de regresar a la actividad presencial de manera segura. Es innegable que, aunque no se ha compartido un espacio físico por más de un año y medio, les une, nos une, la determinación por continuar con los procesos colectivos de formación que caracterizan nuestra disciplina.

Por tal motivo hemos considerado importante generar un espacio para repensar los modelos actuales de enseñanza, creación e investigación de las artes escénicas. Comprometido con ampliar estos campos, generados desde la formación de artistas escénicos, el Festival Internacional de Teatro Universitario propone con esta convocatoria acercarse a las prácticas ligadas a la enseñanza, la educación y la investigación con el fin de reconocer de dónde venimos, analizar en dónde estamos y preguntarnos en conjunto hacia dónde queremos ir.

En nuestra edición 28 apostaremos por responder a lo acontecido, pero también a no olvidar que debemos propiciar mejores condiciones en los procesos formativos, dentro y fuera de las aulas, impulsando el diálogo para analizar la realidad que enfrenta el sector de la enseñanza de las artes escénicas. Esto permitirá generar herramientas que impulsen nuevas buenas prácticas que allanen el camino a las jóvenes generaciones, hacia caminos más fértiles en el desarrollo de sus ideas y su manera de crear.

Como un proyecto que tiene por vocación el apoyar las necesidades del gremio, nos interesa impulsar procesos de reflexión colectiva. En consecuencia, en esta edición nos hemos dado a la tarea de desarrollar acciones que produzcan efectos a corto, mediano y largo plazo, al articular una agenda colaborativa que sirva de estímulo para el intercambio constante, encaminado a construir nuevas formas de trabajo, a partir de la cultura del respeto.

Ansiamos los encuentros presenciales, pero sabemos que reafirmarnos y fortalecernos como la comunidad que somos, no radica únicamente en habitar un espacio físico. Es por ello que estamos preparando el terreno para que esto suceda y podamos decir: “Este es tu festival, te damos la bienvenida al 28° FITU. Recuerda que pronto #VolveremosAEstarJuntxs”

I. Bases de participación

Podrán participar:

Las personas estudiantes, docentes, investigadoras o funcionarias que pertenezcan activamente a escuelas, centros de formación e investigación del teatro y las artes escénicas, nacionales e internacionales. Serán bienvenidas postulaciones individuales, en grupos de trabajo o institucionales (en los dos últimos casos, se deberá nombrar a una persona como representante).

Las propuestas serán presentadas para formar parte de las actividades de análisis y reflexión que conformarán el programa del festival, el cual se articulará desde el interés de repensar nuestras prácticas. Los ejes que conforman el festival son los siguientes:

Profesionalizante: impulso a la formación profesional y visibilización de las nuevas generaciones.

Formativo: retos en la formación de las, los y les creadores escénicos (profesionales y en formación), encaminados a fortalecer y renovar procesos.

Sororo, seguro e igualitario: prácticas de equidad de género, diversidad sexual e identidad de género. Creación de espacios seguros y fomento de entornos y relaciones saludables.

Solidario y colectivo: construcción de un gremio más cercano y comprometido, capaz de llevar a cabo acciones a favor del desarrollo y fortalecimiento de la comunidad.

Territorialmente expandido: modelos de teatro de calle, espacios alternativos y nuevos formatos digitales e híbridos.

Inclusivo y transformador: atención a la niñez y a poblaciones vulnerables, como cimiento de la transformación social.

Categorías de participación para el Coloquio

Las propuestas presentadas deberán ser innovadoras y reflejar experiencias concretas, así como desarrollarse a partir de los siguientes temas:

Tema 1. Planes de estudio, programas académicos y transformación de modelos curriculares de enseñanza.

Tema 2. Protocolos, estrategias, y/o códigos de ética para la creación de espacios seguros.

Tema 3. Identificación y análisis de los procesos de enseñanza y de la didáctica, traducidos en prácticas, ejercicios, procedimientos y formas de trabajo, juegos, acciones e interacciones en las aulas.

Tema 4. Actividades de extensión académica (seminarios, diplomados, encuentros, festivales y actividades especiales).

Tema 5. Procesos de investigación y/o actualización y proyectos de titulación.

Características de las postulaciones:

Podrán postularse proyectos individuales o colectivos de las personas docentes, estudiantes, investigadoras o funcionarias, que pertenezcan activamente a la comunidad, encabecen o representen a las escuelas de teatro y artes escénicas, centros de formación e investigación nacionales e internacionales, en las categorías antes descritas y contribuyan al desarrollo de las temáticas planteadas en los ejes programáticos de la presente edición del Festival; con el fin de formar parte del programa académico a realizarse en el marco del 28° FITU.

Las postulaciones se harán a través de la presentación de un documento que recopile y justifique un proyecto que esté en vías de ser desarrollado o se encuentre en curso, para realizar una exposición en las modalidades de conferencia o mesa redonda. La selección se llevará a cabo a través del dictamen de un jurado conformado por especialistas en la materia.

Los criterios de selección estarán apegados a la pertinencia, antecedentes, solidez y relevancia de las propuestas.

De los proyectos que se reciban, serán seleccionados, de acuerdo a la curaduría propuesta por el jurado, entre 15 y 20 propuestas (el número dependerá de la calidad de las mismas) las cuales conformarán un programa integrado por 5 conferencias y hasta 5 mesas redondas, con la finalidad de tener una conferencia y una mesa redonda por cada tema planteado en el punto anterior.

II. Desarrollo

La presente convocatoria se llevará a cabo en tres etapas:

1. Inscripción, se llevará a cabo del 2 al 8 de agosto de 2021.

2. Selección, se realizará del 9 al 15 de agosto de 2021. Al término del tiempo estipulado, el jurado entregará la selección de propuestas a programar en la Gran Final, los resultados serán publicados en la página de Teatro UNAM el 18 de agosto del 2021.

Las propuestas seleccionadas para conferencias y/o participación en mesas redondas temáticas por eje de la convocatoria, recibirán un correo informativo en el que se detallarán las condiciones de participación durante el 28° FITU.

3. Participación en la Gran Final del FITU, se realizará en línea del 30 de agosto al 19 de septiembre de 2021, a través de plataformas digitales de Teatro UNAM y, de existir las condiciones sanitarias, se programarán también actividades presenciales en el Centro Cultural Universitario.

III. Inscripción

1. El periodo de inscripción tendrá lugar del 2 al 8 de agosto de 2021.

2. Las personas interesadas deberán llenar el siguiente formulario:

<https://forms.gle/RfJ7Nt9LuHSEez526>

Para el llenado de dicho formulario deberán completarse los datos solicitados, además de ser necesario contar con los siguientes documentos en formato PDF:

Semblanza curricular (extensión máxima de 1 cuartilla);

Planteamiento y justificación de proyecto a exponer, que incluya: título, descripción o *abstract* y tema seleccionado (extensión máxima de 3 cuartillas);

Soporte teórico y antecedentes que avalen el diseño del proyecto presentado en el texto anterior (extensión máxima de 2 cuartillas);

Carta de motivos (extensión máxima de 1 cuartilla);

Acreditación de la escuela, centro de formación o investigación nacionales al que pertenezca (credencial actualizada o carta membretada de la institución).

Formato de documentos:

Tipo de letra

Se utilizará preferentemente un único tipo de letra (se recomienda Times New Roman, Arial, Calibri, Trebuchet).

Título: tamaño 12 a 14.

Texto: tamaño 11 o 12.

Nota al pie y leyenda de tablas y/o figuras: tamaño 9.

Interlineado

Espacio sencillo en el cuerpo del párrafo y espacio de 1,5 entre los párrafos.

IV. Condiciones económicas y de participación

1. Los proyectos seleccionados recibirán un apoyo económico de:

Conferencias: \$10,000.00/MN más IVA (menos retenciones).

Participación en mesas redondas: \$5,000.00/MN más IVA (menos retenciones).

a) Los **apoyos nacionales** serán otorgados mediante la emisión de un **recibo de honorarios**, de acuerdo con los procedimientos administrativos de la Dirección de Teatro, que incluyen:

Registro en el Padrón de Prestadores de Servicios Profesionales de la UNAM (la lista de documentos necesarios se enviará posterior a la selección)

Emisión de recibo de honorarios

Firma de contrato (autógrafa)

Recepción de transferencia interbancaria

Envío de complemento de pago

b) Los **apoyos internacionales** serán otorgados mediante la **emisión de una factura** y una **transferencia bancaria internacional**.

Nota: La transferencia será por los montos antes descritos. Las comisiones bancarias y/o impuestos serán responsabilidad de la persona titular de la cuenta.

2. Las personas seleccionadas, recibirán una constancia que avalará su participación y el aporte de su exposición en el programa académico del 28° FITU.

Aclaraciones

El fallo en la selección de los proyectos será inapelable. El jurado podrá declarar desierta alguna de las dos modalidades de participación cuando surjan situaciones no previstas durante la selección o después

de emitido el fallo, o cuando así lo considere conveniente, en cuyo caso se deberán asentar en un documento resolutivo las razones de dicha determinación, misma que deberá considerar, entre otros, la ética de las/los participantes.

El jurado deberá manifestar si se encuentra impedido para su desempeño a causa de algún vínculo laboral, afectivo o familiar.

Cualquier caso no previsto en esta convocatoria y en aquellas situaciones que surjan después de emitido el fallo será resueltas por el jurado, de acuerdo con el código de ética de la UNAM, a los lineamientos universitarios y normatividad aplicable, así como a la trayectoria artística y ética de las y los participantes. La facultad de resolución podrá ser transferida al jurado.

No se recibirán postulaciones después de la fecha de cierre de esta convocatoria.

Una vez enviado el formulario, no podrá ser modificado.

Las personas participantes deberán apegarse al Código de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México, que establece principios y valores para guiar la conducta de los universitarios, así como de quienes realizan alguna actividad en la Universidad. Estos son:

Convivencia pacífica y respeto a la diversidad cultural, étnica y personal.

Igualdad.

Libertad de pensamiento y de expresión.

Respeto y tolerancia.

Laicidad en las actividades universitarias.

Integridad y honestidad académica.

Reconocimiento y protección de la autoría intelectual.

Responsabilidad social y ambiental en el quehacer universitario.

Objetividad, honestidad e imparcialidad en las evaluaciones académicas.

Cuidado, uso honesto y responsable del patrimonio universitario.

Transparencia en el uso de la información y de los recursos públicos de la Universidad.

Privacidad y protección de la información personal

Protección de datos personales

Al llenar el formulario de inscripción y enviar tu material queda implícito que aceptas el aviso de privacidad de la Dirección de Teatro UNAM para esta convocatoria y que puedes consultar en <https://tinyurl.com/yk2q7za9>

Asimismo, aceptas participar bajo las reglas de la convocatoria y sus términos y condiciones.

Al enviar tu material para participar en esta convocatoria, autorizas que pueda ser utilizado por la Universidad Nacional Autónoma de México en todos sus soportes de difusión, internet, impresos o digitales, otorgando el crédito de autor o autora.

Si participas, está implícito que eres titular de los derechos autorales de tu material y todos sus componentes, por lo que la Universidad Nacional Autónoma de México, específicamente la Dirección de Teatro, a través de la Coordinación del FITU, quedará exenta de toda responsabilidad en relación con el contenido.

El material enviado por los participantes que no sea seleccionado será eliminado una vez que se hayan publicado la lista de resultados.

Para cualquier información, las personas interesadas pueden escribir al siguiente correo electrónico: talleres.unamteatro@gmail.com